

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1576/19

AYUNTAMIENTO DE SAN GARCÍA DE INGELMOS

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento mediante Resolución de la Presidencia de fecha 20-06-2019:

1.º Teniente de Alcalde D. Lope Rodríguez Martín.

San García de Ingelmos, 24 de junio de 2019.

El Alcalde, *Emilio Lalanne Canfranc*.